

### **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Directorio de Grupo Security S.A., en sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2024, acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 24 de abril de 2024, a las 09:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de Política de Dividendos;
4. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2024;
5. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2023;
6. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2023, sobre su informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité durante dicho período;
7. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2024;
8. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
9. Designación de clasificadores de riesgo;
10. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
11. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
12. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto conforme a la tabla anterior, se encuentran a su disposición a contar del día 12 de abril de 2024, tanto en el sitio Web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/corporate-governance/general-shareholder-meetings> como en las oficinas principales ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 15, Las Condes.

### **DISTRIBUCIÓN DIVIDENDO DEFINITIVO**

Se hace presente que en la referida sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$18,55.- por acción, pagadero a partir del día 6 de mayo del año en curso, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

### **MEMORIA**

En virtud de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444, de 19 de marzo de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los Sres. accionistas que la Memoria Anual del ejercicio 2023 de Grupo Security S.A. se encuentra disponible en el sitio web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/financial-information/annual-reports>. Asimismo, en las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 15, Las Condes, se encuentran suficientes ejemplares a disposición de los accionistas interesados en consultar dicha memoria.

### **PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a los Sres. accionistas que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos ya se encuentran disponibles en el sitio web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/financial-information/earnings-releases> desde el día 22 de febrero de 2024.

### **ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida, los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al día 18 de abril de 2024. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad ha acordado permitir la participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria antes citada. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la Junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. Para participar de forma remota en la Junta, los accionistas con derecho a ello deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se encuentran publicadas en el sitio web de la Sociedad <https://www.security.cl/investor-relations/es/corporate-governance/general-shareholder-meetings>.

**GERENTE GENERAL**